

LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL DE CARRERAS PEDAGÓGICAS EN EL VÍNCULO UNIVERSIDAD- ENTIDAD LABORAL

THE TRAINING OF PROFESSIONAL PEDAGOGICAL CAREERS IN THE UNIVERSITY-LABOR ENTITY LINK

AUTORES

Nancy Mesa Carpio nmesa@uclv.cu

Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular. Centro de Estudios de Educación “Gaspar Jorge García Galló”. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. Santa Clara. Cuba. ORCID: 0000-0001- 693-545.

Nancy Bravo Mercón Nancybm@ucpejv.edu.cu

Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesora Auxiliar. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona “. La Habana. Cuba. ORCID: 0000-0001-565-202.

Roxy Leonor Salvador Jiménez rsalvador@uclv.cu

Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular. Facultad de Educación Media. Universidad Central. “Marta Abreu” de Las Villas. Santa Clara, Cuba. ORCID: 0000-0002-6687-3061.

RESUMEN

La formación del profesional en el vínculo universidad-entidad laboral, constituye de modo permanente y sistemático un problema de interés para la Educación Superior Cubana, aun cuando se manifiestan resultados favorables respaldados en un extenso recorrido, desde la Reforma Universitaria en el año 1962 hasta la actualidad, caracterizado por el perfeccionamiento continuo. El trabajo demuestra cómo el vínculo que se logra entre la universidad y la entidad laboral, mediado por el diseño de la disciplina principal integradora en una carrera, ofrece herramientas valiosas para un mejor desempeño de los estudiantes, desde los primeros años de su formación. En la investigación se utilizó un diseño secuencial evolutivo o contemporáneo con perspectiva de temporalidad, en estudiantes de primero hasta cuarto año de la carrera, así como el análisis de los resultados de una encuesta de tipo Lickert aplicada a profesores integrantes del colectivo

pedagógico que conforman la disciplina. Como resultado se pudo constatar la contribución de la concepción asumida, al desarrollo del desempeño de las funciones profesionales inherentes a su futura profesión.

ABSTRACT

The professional training and the link between university-labor entity, constitute a permanent and systematic problem of interest for Cuban Higher Education, even when favorable results are demonstrated since the University Reform in 1962. The work demonstrates how the link that is achieved between the university and the labor entity, mediated by the design of the main integrating discipline in a career. It offers valuable tools for a better performance of the students, from the first years of their formation. In the research, an evolutionary or contemporary sequential design with a temporality perspective was used, in students from the first to the fourth year of this specialty, as well as the analysis of the results of a Lickert-type survey applied to teachers of the pedagogical group that design the mentioned discipline. As a result, it was possible to confirm the contribution of the assumed conception, for the development of the performance of the professional functions inherent to their future profession.

PALABRAS CLAVE

Formación profesional, perfeccionamiento continuo, universidad-entidad laboral, disciplina principal integradora.

KEY WORDS

Vocational training, continuous improvement, university-labor entity, integrative principal discipline.

INTRODUCCIÓN

En la III Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe (2018), se ratifican los acuerdos tomados en las Conferencias anteriores y reafirma el postulado de la Educación Superior como un bien público social, un derecho humano y universal y un deber de los Estados (CRES, 2018). Las universidades, están llamadas a jugar un papel clave en la construcción de un mundo nuevo posible, a formar la intelectualidad progresista y comprometida

con su pueblo para llevar adelante los proyectos del desarrollo, asumiendo la responsabilidad de educar y forjar valores y actitudes responsables

En Cuba, las profundas transformaciones sociales que tienen lugar desde el triunfo de la revolución, siempre han influido en la educación superior desde que Reforma Universitaria de 1962, sentó las pautas para las transformaciones de esencia que demandaba de inmediato la educación superior del país. Afirma el Ministerio de Educación Superior (MES, 2016) que uno de los aportes de la reforma fue la definición del concepto de perfeccionamiento continuo de los diseños y contenidos de los planes de estudio, dirigido a satisfacer las demandas del desarrollo socioeconómico del país en cada momento, así como para tener en cuenta de modo sistemático lo mejor de las tendencias internacionales que resulte pertinente valorar y adaptar al contexto nacional en la formación de profesionales.

Como resultado del perfeccionamiento, que en consecuencia se desarrolla en los planes de formación de los profesionales, han venido sucediéndose diferentes generaciones de planes de estudio, que en la actualidad responden a la necesidad de una universidad científica, tecnológica y humanista, así como a la formación sobre la base del amplio perfil, cualidades que tipifican el modelo de formación de la educación superior cubana sustentado en dos ideas rectoras como hilos conductores: La unidad entre la educación y la instrucción y la vinculación del estudio con el trabajo.

La formación de ese profesional, que constituye la aspiración en la Educación Superior, se alcanza con éxito, no solo con la formación académica, sino también desde un estrecho vínculo con la práctica en las entidades laborales para las que se preparara el estudiante universitario y cuando en este accionar, además de satisfacer las necesidades del estudiante, se contribuye de modo creativo e innovador a la solución de problemas que se generan en la práctica y el resultado se revierte en la transformación de la propia entidad, lo que hace más meritorio el resultado.

Para el caso de la formación de los profesionales de las carreras pedagógicas, las entidades laborales son las instituciones educativas en las que se preparan los niños, adolescentes y jóvenes desde el nivel inicial de educación hasta el nivel preuniversitario y técnico profesional y por tanto son aquellas con las que la universidad ha de establecer el vínculo, de modo que pueda desarrollarse la actividad práctica respondiendo a las aspiraciones del modelo de formación.

En los últimos tiempos ha cobrado gran relevancia en el ámbito internacional la problemática de la práctica laboral, pre-profesional o profesional, como indistintamente suele denominarse, (Chenche-Jácome, Chenche-Jácome, y Chenche-García, 2017), así como las vías que han de llevarse a cabo para su logro, particularmente por los estudiantes de la educación superior, (Castro, López y López, 2017; Rodríguez., Barros y Milanés, 2019).

En el ámbito nacional, muchos autores le han conferido un papel relevante destacando que los problemas que se presentan en la actividad del profesional, son las necesidades que tiene la sociedad y que requieren de la actuación de este para satisfacerlas y que la práctica profesional es la que en última instancia garantiza la preparación para el desempeño de las funciones profesionales (Álvarez, 1999; Chirino, García y Caballero, 2005; Horruitinier, 2011; Bravo, 2014).

El perfeccionamiento continuo que se lleva a cabo en la educación superior en el país, en su recorrido hasta la actualidad ha promovido diferentes vías para lograr la vinculación de la teoría con la práctica, desde la concepción del currículo que concibe, una disciplina, considerada como rectora, denominada : Disciplina Principal Integradora, a través de la cual se diseña el vínculo de lo académico con la actividad laboral e investigativa de los estudiantes en cada una de las carreras universitarias.

La concepción de la Disciplina Principal Integradora Formación Laboral Investigativa en las carreras pedagógicas, cuya organización se fundamenta esencialmente en la lógica de la profesión, constituye una respuesta desde lo curricular, al propósito de lograr el vínculo de la teoría con la práctica y lograr el máximo nivel de integración entre la carrera y las instituciones educativas para las que se forma el futuro profesional. Sin embargo se hace necesario que en el desarrollo del currículo se satisfagan las aspiraciones declaradas, aspecto que en ocasiones no es logrado plenamente.

La relevancia del trabajo que se presenta, que constituyen resultados de la investigación de las autoras, radica precisamente en demostrar como la Disciplina Principal Integradora Formación Laboral Investigativa, diseñada y desarrollada desde una concepción sistémica y gradual para la realización de tareas en estrecho vínculo entre los escenarios universidad y entidad laboral

contribuye a la formación. de los estudiantes de las carreras pedagógicas para el futuro desempeño profesional tanto en lo puramente laboral como lo investigativo.

FUNDAMENTOS DEL DISEÑO DE LA DISCIPLINA PRINCIPAL INTEGRADORA PARA LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL EN EL VÍNCULO UNIVERSIDAD- ENTIDAD LABORAL

La Educación constituye una premisa esencial para enfrentar cualquier transformación trascendental de la sociedad y del desarrollo humano sostenible, lo cual ha sido objeto de atención en las agendas de numerosos foros mundiales y regionales.

El proceso de formación profesional, constituye una problemática que promueve el interés por muchos investigadores, en correspondencia con la importancia del encargo social que tiene cada una de las carreras para garantizar el desarrollo sostenible especialmente en “este siglo XXI donde se producen cambios acelerados, ante los retos de la globalización, las transformaciones de las relaciones económicas en la sociedad, las modificaciones del sistema de valores sociales e individuales y los avances de la ciencia y la técnica” (Morales y Cruz, 2018, p.1), aunque desde mucho tiempo antes ya ha sido una preocupación de todos los que de una forma u otra tienen que ver con los procesos de formación de los profesionales de la Educación Superior.

Uno de los aspectos que suscita un interés especial en la actualidad, en la esfera internacional, está relacionado con la formación laboral del estudiante de las carreras universitarias desde que se encuentra cursando la carrera, lo que se aprecia en los trabajos de (Rodríguez, Cisterna y Gallegos, 2011). Al respecto Cornejo (2014), se refiere a que las actividades de prácticas durante la formación inicial de profesores se han ido convirtiendo crecientemente en campo de reflexión sistemática y colaborativa entre las instituciones formadoras y los centros para los que se forman los estos profesionales.

Lograr el vínculo universidad-entidad laboral, o vínculo universidad-empresa como se denomina en algunos contextos, ha sido también una larga aspiración de los que se ocupan de la formación de profesionales, porque no es posible el logro de una formación laboral, es decir de una verdadera relación teoría- práctica, si el referido vínculo no se logra, "En el trabajo de formación

de los profesionales, es una necesidad su vinculación a las empresas para que se enfrenten desde el pregrado con los problemas reales de la producción y los servicios" (Herrera, 2009, p.4).

Cierto es que a veces, aunque, el modelo de formación se sustenta en el principio del vínculo entre teoría- práctica, no siempre se logra con la máxima efectividad, la estrecha relación que debe existir entre el escenario responsable de la formación, que es la universidad y el que demanda dicha formación, que es donde el estudiante una vez graduado se desempeñará profesionalmente. Superar este problema, es imprescindible para que los egresados estén verdaderamente preparados para solucionar problemas profesionales de la producción y/o los servicios y del entorno social en correspondencia con su perfil profesional.

También Cedeño y Santos (2017) al referirse a la concepción de la práctica preprofesional señalan su influencia en la formación integral, desde la participación del futuro profesional en la identificación de problemáticas, demandas y necesidades de transformación, coincidiendo en que ello eleva la calidad de la intervención en áreas de producción y servicios, en tal sentido Padilla (2017) expresa:

Constituye por tanto, un imperativo de la universidad, trabajar en el mejoramiento permanente del diseño y la gestión curricular; así como, de los perfiles de desempeño convenidos para la formación integral del estudiante ya que los nuevos procesos productivos y sociales requieren de competencias amplias e integrales (p.3)

En la educación cubana, la combinación del estudio y el trabajo en la formación de la personalidad, constituye una idea presente en la formación de profesionales, este vínculo ha ido teniendo diversas manifestaciones, que pueden apreciarse, de modo especial a partir del año 1962, en que se aprueba la Reforma Universitaria y se establecen las bases del Proyecto Pedagógico de la Universidad Cubana, en correspondencia con los intereses sociales basados en nuevos conceptos de equidad y justicia social, lo que marca el inicio del proceso de perfeccionamiento continuo de la Educación Superior en Cuba, que se lleva a cabo hasta nuestros días.

Derivados de estas transformaciones y de su perfeccionamiento sistemático han estado presentes diferentes modelos de formación de profesionales, que se han ido denominando como letras desde la A, hasta el que recién se inicia con la letra E. Cada uno de ellos ha constituido un nuevo avance en el proceso de formación del profesional, con una tendencia a la calidad, pertinencia e impacto,

para dar respuesta a las necesidades sociales, cuya validación ha revelado insuficiencias, que han constituido referentes importantes para la concepción del que le sucede en el tiempo, así en el curso académico 2007-2008, entra en vigor los planes de estudio D, que se sostienen en los principios rectores de la educación cubana expresados en los planes de estudio anteriores.

- Mantener el concepto de Perfil Amplio, sustentado en una sólida formación en las ciencias naturales, las matemáticas, la informática y las ciencias de la ingeniería.
- Garantizar la unidad entre los aspectos educativos, instructivos y los valores como bases del desarrollo integral de la personalidad.
- Propiciar el vínculo entre el estudio y el trabajo, donde el estudiante debe lograr además de las habilidades profesionales un adecuado dominio de la realidad nacional.

En la formación de los profesionales pedagógicos en las diferentes ramas de las ciencias, la concepción del plan de estudios D, trae consigo la introducción de la Disciplina Principal Integradora Formación Laboral Investigativa, que se considera como la disciplina rectora, porque su función consiste en lograr el vínculo con la actividad laboral en cada una de las carreras para la formación de profesionales en el vínculo universidad-entidad laboral, lo que ha de iniciarse tempranamente, tal como refiere, Horroutines (2007) "ponerlo en contacto con el objeto de su profesión, desde los primeros años de la carrera, y así lograr el imprescindible nexo con los modos de actuación de esa profesión"(p.19). Es la vía para asegurar su preparación para el futuro desempeño profesional.

La Disciplina Principal Integradora Formación Laboral Investigativa, integrada como un sistema ocupa el papel rector en las carreras pedagógicas, ya que, por sus objetivos y contenidos relacionados con el modelo del profesional, permiten que el estudiante ejercite habilidades adquiridas en otras disciplinas y adquiriera las propias de su profesión, modelando la actividad profesional en correspondencia con el año académico que cursa en las instituciones escolares del territorio, que son las entidades laborales fundamentales para el caso de estas carreras que tienen como objeto del profesional: el proceso formativo. Estas entidades laborales constituyen el escenario en que se produce la más estrecha y compleja relación entre los contenidos de los procesos que contribuyen a la formación del profesional.

Las relaciones que establece el futuro profesional de la educación a través de los nuevos espacios interactivos que tienen lugar durante la ejecución de la actividad laboral investigativa en la entidad laboral, conducen al desarrollo de los modos de actuación, por lo que resulta trascendental, para cada estudiante ser partícipe de las diferentes tareas en la escuela, la comunidad, la familia, el grupo escolar, con cada alumno en particular y cada, asignatura, tema, y clase que desarrolla, lo que se traduce en un potencial crecimiento de la personalidad y reflejo del modo particular de actuación profesional de cada futuro profesional.

En la concepción curricular de la Disciplina Principal Integradora Formación Laboral Investigativa en la carrera Licenciatura en Educación Biología Química se han tenido en cuentas los fundamentos de disciplinas afines tales como Filosofía, Sociología, Psicología y Pedagogía y se materializa en diseño de los programas de las asignaturas en sus relaciones interdisciplinarias con las restantes que conforman el plan de estudio, así como los principios que rigen en este para el desarrollo de la Formación Laboral Investigativa.

Las exigencias para la concepción curricular de la Disciplina Principal Integradora en la carrera Licenciatura en Educación Biología Química, son:

1. El enfoque sistémico y gradual de la Disciplina Principal Integradora Formación Laboral Investigativa a la que se le subordina el resto de las disciplinas.
2. La vinculación con el objeto de la profesión.
3. La necesaria coherencia entre los diferentes escenarios de la formación inicial de la carrera.
4. La búsqueda eficiente de relaciones inter-asignaturas e. inter-disciplinas..
5. La práctica laboral investigativa como eje de integración y fuente de profesionalización permanente.
6. La evaluación en la disciplina es, en su esencia, integradora.

El diseño de la Disciplina Principal Integradora Formación Laboral Investigativa, para la carrera Licenciatura en Educación Biología Química, en correspondencia con el encargo social, expresado en el modelo de egresado del profesional de la educación posee como contenido de la Disciplina Principal Integradora Formación Laboral Investigativa, aquella parte de la cultura y experiencia social que debe ser adquirida por los estudiantes en formación inicial, relacionada

con el objeto de trabajo del futuro profesional y que se conforma en correspondencia con los objetivos propuestos en el Modelo del profesional y de la disciplina en particular.

Tomando en consideración lo anterior se propone como contenido de la disciplina Formación Laboral Investigativa el siguiente:

- La orientación ideológica y cultural del contenido de la enseñanza, lo que significa revelar el potencial de ideas e influencias educativas que las asignaturas y otras formas del proceso de enseñanza aprendizaje que aportan a la formación de valores y ciudadana.
- El contenido de la Política Educacional Cubana.
- El contenido de las Ciencias de la Educación y de las asignaturas biológicas y químicas que imparte y que fundamentan sus modos de actuación.
- Los métodos de enseñanza, educativos, de orientación e investigación.
- El empleo de las TIC en el proceso pedagógico, desarrollando habilidades para acceder y utilizar la información científico-técnica en el desempeño de sus funciones profesionales.
- Los contenidos de la metodología de la investigación educativa que permita identificar y jerarquizar los problemas del proceso educativo, teorizar sobre y asumir una posición científica que sustente la propuesta de cambio e introducir y elevar en la práctica los resultados obtenidos con vistas a su transformación y continuo perfeccionamiento.
- La evaluación de la calidad del aprendizaje de los estudiantes de la escuela media.

Contenidos todos que contribuyen al desarrollo de las funciones del desempeño profesionales, definidas para el profesional de la educación por (Chirino 2002 y Recarey 2004).

LA DISCIPLINA PRINCIPAL INTEGRADORA: FORMACIÓN LABORAL INVESTIGATIVA. EVALUACIÓN DE UNA EXPERIENCIA

La evaluación del diseño de la Disciplina Principal Integradora Formación Laboral Investigativa, en la carrera de Biología Química, a partir de la aplicación de los programas elaborados con la concepción asumida, se realiza siguiendo el criterio planteado por Hurtado de Barrera (2007), de modo que esta constituye un proceso permanente y paralelo a la práctica investigativa, con la finalidad en el caso de la presente investigación, de detectar las transformaciones que se producen.

El proceso de evaluación que se realiza es hetero-participativo, porque en función de los criterios o referentes considerados por las autoras, se obtienen juicios valorativos de parte profesores de los colectivos de año de la disciplina involucrados, de las investigadoras y de los propios estudiantes que permiten tener una apreciación holística del desarrollo alcanzado por estos últimos. El diseño es secuencial evolutivo porque se estudia cómo transcurre el proceso de instrumentación de los programas propuestos.

La introducción de los programas se realiza en el grupo desde que inicia el primer año de la carrera Licenciatura en Educación Biología Química, luego de realizar la caracterización inicial de los estudiantes en las siguientes dimensiones: Motivación por la profesión, resultados académicos en niveles de educación anteriores, dominio de los procedimientos para el procesamiento de la información científica, expresión oral y escrita. Ello permitió la selección de tres estudiantes, con características representativas del grupo, para su seguimiento sistemático respecto al desarrollo de las funciones profesionales inherentes a su futura profesión: docente metodológica, de función de orientación educativa e investigativa. La caracterización inicial de los tres estudiantes seleccionados se presenta a continuación.

Mediante una guía observación, con dimensiones e indicadores precisos se pudo valorar la evolución de los estudiantes en formación inicial respecto al futuro desempeño de las funciones profesionales, de modo que la caracterización de cada uno de los tres estudiantes se fue actualizando en correspondencia con el desempeño demostrado.

De acuerdo con los objetivos de los programas, que se diseñaron para cada año académico, la guía de observación se fue transformando, esto permitió que al finalizar el segundo y el cuarto año de la carrera, se realizara una valoración integral del desarrollo de cada uno de los sujetos estudiados en relación con las dimensiones declaradas para evaluar su preparación para el futuro desempeño de las funciones profesionales y al mismo tiempo la efectividad de los programas que conforman la Disciplina Principal Integradora Formación Laboral Investigativa.

Los aspectos considerados se corresponden con las dimensiones e indicadores de las funciones del desempeño profesional del profesional docente y de modo general permiten hacer valoraciones del desarrollo de los estudiantes, los que obviamente no evolucionan hasta un mismo nivel, dadas las diferencias entre estos, diagnosticadas desde el inicio de la experiencia,

aunque si todos tiene una activa participación en las tareas que se corresponden con cada una de las dimensiones. Una síntesis valorativa de la incidencia del programar permite concluir que:

En la dimensión preparación para la función docente metodológica: Interés y creciente dominio del contenido de las asignaturas del nivel donde desarrollan actividades, el conocimiento de los métodos y técnicas propias de su especialidad, la lógica en la estructuración y dirección del proceso de enseñanza- aprendizaje, así como su relación con el contexto social. .

En la dimensión preparación en la función orientadora: Participación sistemática y consciente en el diagnóstico de las características de los estudiantes con la utilización de técnicas adecuadas, el uso del expediente acumulativo del escolar y del registro de asistencia y evaluación, así como su participación en la elaboración del proyecto educativo del grupo. Desarrollo de actividades de Formación Vocacional y Orientación Profesional, comunicación con alumnos, grupo, profesores y directivos de la entidad laboral, así como con la familia de los alumnos.

En la dimensión preparación para la función investigativa: La identificación de problemas de la práctica docente y la búsqueda de soluciones demostrando el conocimiento y aplicación del método científico, el manejo de fuentes de información para la fundamentación de su actividad profesional tanto lo académico como en lo laboral e investigativo, el desarrollo de las habilidades comunicativas, tanto en forma escrita como oral, la sistematicidad y dedicación a la realización de tareas tanto académicas como laborales e investigativas

En general se aprecia que los estudiantes se han apropiado de las habilidades necesarias para el cumplimiento de las funciones del desempeño profesional, tanto en lo docente-metodológico, en la orientación educativa como lo investigativo y manifiestan características que evidencian su reafirmación de la motivación por la profesión, lo que ofrece un valor agregado.

En las entrevistas realizadas a los estudiantes, estos valoran como un aspecto relevante, en relación con la disciplina principal integradora, el hecho de que esta les permite comprender de un modo más integral el fenómeno que constituye el objeto de su profesión, porque organiza de modo sistémico y coherente los diferentes el vínculo entre la universidad y la entidad laboral

Se aplicó una encuesta de tipo Lickert a 12 profesores integrantes del colectivo pedagógico que conforman la Disciplina Principal Integradora Formación Laboral Investigativa, manifestando sus criterios a través de una escala de valores del uno al cinco, sobre los indicadores:

1. Grado de orientación que ofrece el programa para incidir en la formación laboral-investigativa de los estudiantes.
2. Contribución para la preparación para el desempeño profesional.
3. Grado en que se manifiesta la relación entre lo académico, lo laboral y lo investigativo en el vínculo universidad- entidad laboral.
4. Carácter sistémico de los contenidos.
5. Carácter integrador de la culminación de los cursos.

En relación con los indicadores 1, 3 y 5 el ciento por ciento de los profesores encuestados da un valor máximo en la escala, mientras que en relación con los indicadores 3 y 4, el 75% ofrece un valor de cinco puntos y tres de los profesores encuestados, que representa un 25 % ,consideran otorgar un valor de cuatro.

Se aprecia una valoración positiva de la concepción de la disciplina principal integradora, Formación Laboral Investigativa en la carrera estudiada, de modo especial en relación con los indicadores que se refieren: grado de orientación que ofrece el programa para incidir en la formación laboral-investigativa de los estudiantes, grado en que se manifiesta la relación entre lo académico, lo laboral y lo investigativo en el vínculo universidad- entidad laboral y el carácter integrador de la culminación de los cursos.

CONCLUSIONES

En el ámbito internacional, se observa sobre todo desde el discurso, la preocupación por el vínculo universidad-entidad laboral en la formación de los profesionales universitarios, con algunas propuestas para promover las actividades de prácticas durante la formación inicial lo que revela la toma de conciencia de la importancia que posee una formación profesional en estrecha relación con el objeto de trabajo.

En la educación superior cubana, se le ha conferido un importante papel y lugar al vínculo de la teoría con la práctica, que en los modelos de formación de los profesionales se materializa en el

vínculo universidad-entidad laboral donde los estudiantes se relacionen con los problemas que se presentan en la actividad real del profesional. Este vínculo entre en la formación inicial de los profesionales está presente en toda esa concepción curricular y se concreta en la Disciplina Principal integradora, que es aquella que su contenido fundamental es investigativo-laboral e interrelaciona los contenidos recibidos de las diferentes disciplinas del plan de estudio.

El diseño y desarrollo de la Disciplina Principal Integradora Formación Laboral Investigativa en las carreras pedagógicas constituye una plataforma, que propicia de modo favorable el vínculo universidad-entidad laboral, y permite que el estudiante en formación se apropie del contenido de la cultura inherente a su objeto de trabajo y lo exprese a través del cumplimiento de las funciones profesionales.

Los resultados de la aplicación en la práctica de los programas que conforman la Disciplina Principal Integradora Formación Laboral Investigativa en un grupo de estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Biología Química, del primer al cuarto año, revelan la incidencia positiva en el desarrollo de los estudiantes, en relación con su preparación en las funciones para el desempeño profesional, constatado mediante un estudio secuencial evolutivo, lo que sirvió de referente esencial para su incorporación en el nuevo plan de estudios E con las adecuaciones pertinentes .

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, C. (1999). *La escuela en la vida*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Bravo, N. (2014)). *La Disciplina Principal Integradora en la Carrera Pedagógica Licenciatura en Educación Biología Química*. Tesis doctoral. Universidad Central de Las Villas, Villa Clara, Cuba.
- Castro, N, López, A y López, R. (2017). El vínculo universidad-sociedad en el contexto actual del ecuador. *Universidad y Sociedad*. [Online] .9 (1),165-172. En: <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/>
- Cedeño L. y Santos J. (2017) *La práctica pre-profesional: vía para la formación profesional integral desde sus incidencias en la investigación*. *Universidad y Sociedad* [on line], 9(3), 109-114. En: <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/>

- Chenche-Jácome, Chenche-Jácome y Chenche-García. (2017). *Formación pre-profesional del docente del siglo XXI y los retos del contexto escolar*. Dominio de las Ciencias 3(3), 124-137 En: <http://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/index>
- Chirino, M. (2002). La investigación como función profesional pedagógica: Modo de actuación profesional pedagógico. En García. *La profesionalización del maestro desde sus funciones fundamentales* (15-27) La Habana: Ed. Publicite.
- Chirino, M., García G. y Caballero E. (2003). *El trabajo científico como componente de la formación inicial de los profesionales de la educación*. La Habana: Órgano editor Educación Cubana.
- CRES (2018). *Declaración final III Conferencia. Regional de la Educación Superior* Recuperado de <https://www.alainet.org/es/articulo/193512>
- Cornejo, J. (2014). Prácticas profesionales durante la formación inicial docente: análisis y optimización de sus aportes a los que aprenden y a los que enseñan a aprender "a enseñar". *Estudios Pedagógicos*. 40 (Especial). [On-line] En: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052014000200014>.
- Herrera, J. L. (2006). El vínculo universidad-empresa en la formación de los profesionales universitarios. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación* [en línea] 2006, 6 (mayo-agosto) [Fecha de consulta: 5 de abril de 2019] En: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44760203>
- Horrutiner, P. (2011). *La educación superior. Retos y perspectivas en la sociedad cubana*. La Habana: Educación Cubana.
- Horrutiner, P. (2007). *La Universidad Cubana: El modelo de formación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Hurtado de Barrera, J. (2000) *Metodología de Investigación Holística* (3ª. Ed.). Caracas: Editorial SYPAL.
- Ministerio de Educación Superior (MES). (2016). *Documento base para los diseños de los planes de estudio E*. En: <https://www.mes.gob.cu/es/planes-de-estudio>.

- Morales, A. y Cruz, C. (2018). El proceso de formación del profesional en la Educación Superior Cubana. *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo*. En: <https://www.eumed.net/rev/atlante/2018/04/formacion-profesional-cuba.html>
- Padilla, E. (2017). *La práctica pre-profesional como articuladora en el vínculo universidad-sociedad en la formación del profesional universitario en Ecuador*. Tesis doctoral. Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas, Santa Clara, Cuba.
- Recarey, S. (2004). La estructura de la función orientadora del maestro. *Profesionalidad y Práctica Pedagógica*. (11-32). La Habana: Ed. Pueblo y Educación,
- Rodríguez, E., Cisterna, F. y Gallegos, C. (2011). El sistema de prácticas como elemento integrante de la formación profesional. *Revista de la Educación Superior*. 40 (3), 159-167.
- Rodríguez, E., Barros M. y Milanés, J. (2019). Profesionalización docente y formación desde un nuevo currículo en la Universidad de Guayaquil. *Universidad y Sociedad*, 11(1), 243-248. En: <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/>